

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Resolución de 15 de enero de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de modificación sustancial de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Écija, provincia de Sevilla. (PP. 90/2024).*

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de modificación sustancial de autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

#### A N E X O

Expediente: AAU\*/SE/241/2017/M3.

Actividad: Planta de almazara de aceitunas.

Denominación de la actuación: Modernización y ampliación de almazara.

Emplazamiento de las instalaciones industriales: Polígono 7, parcelas catastrales 77 y 244.

Término municipal: Écija (Sevilla).

Promovido por: Molino del Genil, S.L.

Sevilla, 15 de enero de 2024.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.